



FIRMADO POR

El/la Alcalde/sa de Ayuntamiento de Ayerbe
Antonio Biescas Giménez
02/08/2024



Ayuntamiento de
Ayerbe

NIF: P2204900A

Secretaría

Expediente 1352798M

INFORME INSUFICIENCIA MEDIOS PROPIOS

Vista la necesidad de llevar a cabo la contratación para la prestación de los servicios de Asistencia Técnica para la Gestión y Coordinación general del Proyecto EFA 127/01 PATRIM 4.0 aprobado en el marco del Programa INTERREG VI- A España-Francia-Andorra POCTEFA 2021-2027.

Indicando como necesidad a la que se pretende dar satisfacción mediante la contratación, el acuerdo de colaboración para el reparto de los gastos comunes para la contratación de la Asistencia Técnica Externa para la Coordinación General del Proyecto EFA 127/01 PATRIM 4.0, suscrito entre los Socios del Proyecto, en mayo de 2024, en el cual, el conjunto de los Socios encargaban al Ayuntamiento de Ayerbe, en su calidad de Jefe de Filas, la responsabilidad de dicha contratación, para la cual realizará todos los trámites administrativos relativos al procedimiento de contratación de la Asistencia Técnica de Gestión y Coordinación General del Proyecto y firmará el contrato con la empresa en nombre y representación de todos los socios del Proyecto.

Por tanto, siendo necesaria la contratación de los servicios de Asistencia Técnica para la Gestión y Coordinación general del Proyecto EFA 127/01 PATRIM 4.0 aprobado en el marco del Programa INTERREG VI- A España-Francia-Andorra POCTEFA 2021-2027, se INFORMA que el Ayuntamiento de Ayerbe carece de los medios personales y técnicos necesarios para llevar a cabo dicho servicio, siendo necesario llevar a cabo su contratación externa.

Ayerbe, documento firmado electrónicamente al margen

EL ALCALDE



Ayuntamiento de Ayerbe

Código Seguro de Verificación: KACA AAHZ 4H3F 9HPD LEP9

Informe Secretaría (insuficiencia medios propios) - SEFYCU 5191726

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://ayerbe.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1